RESOLUCIÓN PGR Nº 139 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CD Nº 07/13 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS", A LA FIRMA NEAD S.R.L., CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE GASTO 280 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL, PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Asunción, 17 de junio de 2013.-

VISTO: La necesidad de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la adjudicación del llamado para Adquisición Alimentos; y,

CONSIDERANDO: Que la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas: *"Establece el sistema de Contrataciones del Sector Público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados a las mismas".-*

Que, de acuerdo al Acta Comité de Evaluación PGR Nº 09/2013 de fecha 17 de mayo de 2013, el Comité de Evaluación, recomienda:"*...Conforme a los criterios estipulados en la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la empresa NEAD S.R.L. para la provisión de Alimentos para la Procuraduría General de la República, conforme al Anexo 2 (Planilla de Precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas), por un monto de Gs. 12.221.000, (Guaraníes Doce millones doscientos veinte y un mil)".-*

POR TANTO y en uso de sus atribuciones legales,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, el llamado CD Nº 07/13 **"Adquisición de Alimentos"**, a la firma ***NEAD S.R.L.,*** de acuerdo a la oferta presentada de Gs. 12.221.000 (guaraníes doce millones doscientos veinte y un mil), correspondiente al Objeto de Gasto 280 – Otros Servicios en General, para la Procuraduría General de la República.-

Art. 2°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Procuraduría Gral. de la Rpca. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. PEDRO R. VALIENTE LARA
Procurador General de la República